

Es fundamental que se respete la autonomía de los medios para recurrir a encuestas electorales.

Es comprensible que conforme se acerca el 25 de octubre y las contiendas para los distintos cargos de elección popular entran en su recta final aumente el nerviosismo. Propias de estos días son las acusaciones que vienen y van, así como una cierta paranoia que invade tanto a quienes aparecerán en los tarjetones como a cuadros y militantes.

Lo que no es admisible es que esta ansiedad se traduzca en cuestionamientos a los medios de comunicación y a la credibilidad y rigor con que trabajan las firmas que realizan las encuestas que por esta época se publican con el propósito legítimo de calibrar el ambiente electoral. Un recurso que es utilizado en todos aquellos países en los que se celebran elecciones y hay libertad de prensa.

Al obrar así, sientan un mal precedente en términos de respeto a la libertad de expresión aquellos aspirantes que, tras obtener un resultado distinto al que tal vez esperaban, en lugar de usar la información para un ejercicio de autocrítica y llevar a cabo ajustes en su estrategia prefieren esparcir rumores infundados en las redes sociales y disparar dardos contra la metodología utilizada. Así ocurrió con la candidata del Polo Democrático, Clara López, frente a la encuesta de la firma Datexco publicada el domingo por este diario.

No descubrimos el agua tibia al especular que estas mismas campañas incorporarían a su material publicitario dichos guarismos en caso de que les fueran favorables. Así mismo, es bueno hacerles caer en la cuenta de que menosprecian a sus electores -y, de paso, su propia propuesta- cuando sugieren que de esta manera se ejerce una considerable influencia sobre sus decisiones.

El respeto por la autonomía de los medios para recurrir a este tipo de ejercicios, que deben ser hechos siguiendo los cánones de la estadística y no, como tal vez desean algunos, a la medida de las ilusiones de los aspirantes, es fundamental en cualquier proceso democrático. Y lo es sobre todo porque da una buena idea de qué tan dispuestos están los candidatos a respetar las normas en general en caso de ser elegidos.

http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/de-encuestas-y-reclamos-editorial-el-tiempo-7-deoctubre-de-2015/16396768